

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO CIVIL - LABORAL DEL CIRCUITO**

El Santuario - Antioquia, octubre doce (12) de dos mil veintidós (2022)

PROCESO	Reivindicatorio
DEMANDANTE	Ana Clara Rúa Rojas
DEMANDADO	Gregorio Montoya García y otros
RADICADO	05 697 31 12 001 2015-00085 00
INSTANCIA	Primera
ASUNTO	Fija nueva fecha
PROVIDENCIA	Auto sustanciación N°

Por ser procedente lo solicitado por la curadora ad litem, se fija como nueva fecha para llevar a cabo la audiencia del artículo 101 del C.P.C el día 15 de marzo de 2023 a las 9:00 am

Se advierte a las partes y los apoderados, que la vista pública se realizará de manera virtual a través de la plataforma lifesize, para lo cual el Despacho les enviará el respectivo link días antes de la celebración de la audiencia al correo que cada uno tenga registrado en el SIRNA.

Igualmente se requiere a cada una de las partes que no han suministrado la dirección de correo electrónico o el canal digital en donde pueden ser ubicados, para que cumplan con esta obligación dentro del término de diez días contados a partir de la notificación de esta providencia.

**NOTIFÍQUESE**

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'DAVID ALEJANDRO CASTAÑEDA DUQUE'.

**DAVID ALEJANDRO CASTAÑEDA DUQUE  
JUEZ**



**JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE EL SANTUARIO  
(ANT)**

*El anterior auto se notificó por Estados N° 070 hoy a las 8:00 a. m.  
El Santuario 13 de octubre del año 2022*

GUSTAVO ADOLFO CARDONA CASTRO

*Secretario*